



FUNDACIÓN  
AMPARO Y JUSTICIA

**EXPERIENCIA COMPARADA EN  
INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y EXAMINACIÓN  
TANATOLÓGICA EN HOMICIDIOS DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES: LOS CASOS DE  
ESPAÑA, REINO UNIDO, FRANCIA Y ESTADOS  
UNIDOS.**

Fundación Amparo y Justicia

Informe  
Diciembre, 2023



## Contenido

<b>Antecedentes .....</b>	<b>2</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>3</b>
<b>Resultados.....</b>	<b>4</b>
Ministerio Público .....	4
Policías .....	6
Peritajes forenses.....	8
Documentos relevantes que guían las investigaciones en homicidios .....	11
<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>14</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>16</b>

El presente documento busca extraer buenas prácticas para la investigación criminal y tanatológica en casos de homicidios que afectan a niñas, niños y adolescentes. Para tal propósito, se levantó información referida a las normativas, características institucionales y procedimientos para la investigación criminal de estos casos en España, Reino Unido (UK), Francia y Estados Unidos (USA). Se espera que éstas sirvan de referencia para evaluar su incorporación a la realidad nacional.

## Antecedentes

La investigación criminal se considera como una actividad científica y técnica realizado por órganos del Estado, los cuales buscan recopilar evidencia física y elementos probatorios para entender y conocer un determinado hecho delictivo, esperando poder ligar a una o varias personas a dicho acto delictivo, y derivando en un proceso judicial (Castro, Aparicio, 2008). En relación con esto, para poder extraer recomendaciones que fortalezcan el accionar del fiscales, peritos y policías en esta materia, resulta necesario comprender cómo los distintos sistemas políticos se han organizado para no tan sólo garantizar la validez de sus normas de convivencia, sino que también una respuesta adecuada cuando estas normas no han sido respetadas, sobre todo con delitos que implican la pérdida de una vida de niñas, niños y adolescentes, las cuales tienen una alta connotación social e impacto en la población.

América Latina y el Caribe es la región del mundo con más homicidios registrados, tanto en términos absolutos como por número de habitantes (Hernández, 2021). Esto se extiende cuando las víctimas son menores de edad. Según el informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas (2017), América Latina es el continente con mayor tasa de homicidios de menores de edad, con 5,8 homicidios por cada 100 mil habitantes de este grupo etario. Aunque en Chile las cifras son menores, en los últimos años se ha experimentado un aumento de casos de homicidios, alcanzando su peak durante el 2020 (Carvajal, 2023).

Durante el 2020, Estados Unidos -según el Centers for Disease Control and Prevention- experimentó 2,8 homicidios a menores de edad por cada 100 mil habitantes, registrándose desde 2018 un aumento de un 73% de las muertes por arma de fuego 73% (Caryn, 2022). En este país, además, el homicidio es la cuarta causa de muerte más común entre niñas, niños y adolescentes (Tennessee Department of Health, 2022). En el caso de Reino Unido, durante los años 2018 y 2019 se registraron 94 homicidios de niñas, niños y adolescentes (Willis Palmer, 2023), lo cual se traduce en una tasa de 0,66 homicidios por cada 100 mil habitantes. En España, por otra parte, se contabilizaron 22 niños, niñas y adolescentes fallecidos por homicidios durante el 2019 (Save the Children, 2023), mientras que, en Francia, según L'Institute des hautes études del Ministère de l'interieur, hay aproximadamente 79 menores de 15 años asesinados cada año (L'Institute des hautes études de Ministère de l'interieur, 2017).

En relación con la realidad chilena, durante el 2022 se presentaron 56 casos de homicidios que afectan a menores de 18 años, es decir, 1,25 homicidios contra niñas, niños y adolescentes por 100mil habitantes menores de edad, representando un aumento del 43,6% en comparación con el

año anterior<sup>1</sup>. A pesar de este aumento, Chile se posiciona con la menor cantidad de homicidios contra niñas, niños y adolescentes en Latinoamérica, sin embargo, respecto a los países seleccionados en este documento, es el país con mayor cantidad de homicidios, solo siendo superado por Estados Unidos.

La revisión que se realiza en este documento reviste de valor puesto que destaca las principales estrategias institucionales que adopta cada país para ejecutar una investigación de estos crímenes. De esta forma, es posible detectar estrategias relevantes de los países seleccionados y detectar brechas con la realidad chilena, pudiendo ser una oportunidad para avanzar a una mayor efectividad en la detección e investigación de estos delitos en el contexto nacional.

## Metodología

Este estudio basó la recolección de información a través de la búsqueda de protocolos, guías y otros documentos vinculados con el quehacer de las policías, tanatólogos, fiscales y profesionales relacionados a la investigación criminal de homicidios a menores de edad, incluyendo aquellas acciones determinadas para la actuación ante muertes inesperadas de niños, niñas y adolescentes. También, se realizó una revisión de estadísticas y artículos académicos que estudiaran el funcionamiento de las instituciones de investigación y persecución de homicidios. La información se operacionalizó en dos dimensiones y seis subdimensiones (ver Tabla 1).

Operacionalización de la información.	
Instituciones.	Fiscalía.
	Policías.
	Área forense.
	Protocolos.
Resultados.	Estadísticas de homicidios, formalizaciones, sentencias, otros.
	Evaluaciones.

Tabla 1: Elaboración propia.

En consideración de lo anterior, se compiló información respecto a España, Estados Unidos, Reino Unido y Francia, todos estos países que tienen en común una mayor accesibilidad a la información, un mayor grado de evaluación y sistematización de sus instituciones, entre otras razones. En el caso de España, por ejemplo, se constató una importante cantidad de producción académica vinculada a la criminología y de estudios que evalúan el funcionamiento de las instituciones penales de dicho país. En el caso de Estados Unidos, su experiencia resulta relevante por la alta tasa niños, niñas y adolescentes fallecidos en comparación con países con similares niveles de riqueza y desarrollo. Respecto a Reino Unido, este país es reconocido por tener una institución autónoma especializada en la investigación de muertes -aparte de las instituciones policiales o ministerio público-, contexto particularmente interesante de estudiar. Por último, en el caso de

<sup>1</sup> Este cálculo se realiza por el equipo de Fundación Amparo y Justicia en la minuta informativa “Cifra de homicidios de niñas, niños y adolescentes en Chile durante los años 2018-2022”, a partir de los datos entregados por la Subsecretaría para la Prevención del Delito.

Francia, llamaron la atención una serie de innovaciones de este país en el ámbito médico forense y la contribución de esta institucionalidad en las indagaciones relacionadas a las muertes de niñas, niños y adolescentes.

## Resultados

### *Instituciones y actores relevantes en la investigación de homicidios.*

Para comprender de mejor forma cómo los países se han organizado para dar respuesta a casos de homicidios, resulta importante conocer las diferentes instituciones y actores involucrados en la investigación de dichos casos, identificando las similitudes y diferencias entre estos modelos.

### Ministerio Público

En **España**, el Ministerio Fiscal es quien está a cargo de la defensa de la legalidad y el interés público bajo los principios de legalidad e imparcialidad, actuando ante los Tribunales de Justicia en los distintos órdenes jurisdiccionales del ámbito penal, civil, contencioso-administrativo y social (Ministerio Fiscal, 2023). Esta institucionalidad debe velar por el respeto a los derechos institucionales, intervenir en el proceso penal instando de la autoridad judicial la adopción de medidas cautelares que procedan y la práctica de diligencias que busquen esclarecer los hechos, pudiendo ordenar a la Policía Judicial aquellas diligencias que estime oportunas (Ministerio Fiscal, 2023a).

El Ministerio Fiscal español está encabezado por el Fiscal General del Estado, propuesto por el gobierno, y cuya idoneidad es supervisada por el Congreso de los Diputados y nombrado por el Rey por un periodo de cuatro años (Administración General del Estado, 2023). El Fiscal General es asistido por el Consejo Fiscal, mientras que el Ministerio está conformado por fiscalías territoriales que están en los distintos Tribunales del Poder Judicial (Administración General del Estado, 2023) y por fiscalías especializadas en temas concretos como corrupción y criminalidad organizada, menores, protección y tutela de las víctimas en el proceso penal, delitos de odio y discriminación, entre otros (Ministerio Fiscal, 2023b).

Respecto al Consejo de Fiscal que dispone el sistema español, éste es un órgano del Ministerio Fiscal creado para elaborar criterios generales de actuación, asesorar al Fiscal General, elaborar informes para ascensos de los miembros de la carrera fiscal y proponer nombramientos a diversos cargos, resolver expedientes disciplinarios y de méritos, instar reformas convenientes al servicio y ejercicio de la función fiscal, entre otros (Ministerio Fiscal, 2023c). De esta forma, el Consejo Fiscal de España desempeña un papel fundamental al supervisar y asesorar al Ministerio Fiscal, asegurando así la independencia y el adecuado funcionamiento del sistema de justicia en el país, a través de sus responsabilidades orientadas a fomentar el cumplimiento de la legalidad, la imparcialidad y la eficacia en la persecución de delitos y en la gestión de la justicia en España.

Por otra parte, el ministerio público en **Estados Unidos** tiene diversos nombres y su alcance varía según el estado. El fiscal es quien representa a un estado del país y deciden qué cargos presentar. La fiscalía representa el caso contra una persona sospechosa, iniciar y dirigir investigaciones

penales, orientar y recomendar sentencias de los infractores., existiendo un fiscal por cada corte federal (94), fiscales auxiliares y fiscales de distrito. De esta forma, los fiscales de distrito (District Attorneys) son el persecutor con mayor jerarquía en un Estado, teniendo un rol fundamental en la toma de decisiones sobre a quién enjuiciar, los cargos a presentar, la negociación de acuerdo y realización de juicios.

En este país, a nivel federal, las agencias federales se centran en casos específicos de homicidios, como aquellos vinculados al crimen organizado, terrorismo, delitos de odio o delitos que cruzan fronteras estatales. De esta forma, la gran mayoría de los homicidios son abordados a nivel estatal, cuyas investigaciones suelen involucrar a diversas autoridades, debiendo la fiscalía de distrito y policía trabajar en conjunto, tanto en la investigación como persecución de estos delitos. La colaboración entre fiscales distritales y policías ocurre en gran parte de las jurisdicciones, siendo la policía quien lleva adelante las investigaciones iniciales y recopilación de pruebas previo a la entrega del caso a la fiscalía, para que luego ésta intervenga en diversas etapas del proceso, desde la orientación y asistencia a las policías durante la investigación, en la presentación de pruebas en el tribunal, trabajo junto a las policías con los servicios periciales, como en la negociación de acuerdos de compromiso.

En **Reino Unido**, el símil del Ministerio Público es el Crown Prosecution Service (CPS), agencia gubernamental que procesa los casos penales, a través de la labor de sus abogados/as de planta y externos. Esta entidad trabaja en colaboración con la policía y otras agencias para la revisión de la evidencia recopilada durante la investigación, evaluando si existen pruebas suficientes para procesar a un acusado y si es de interés público presentar el caso en un juicio. La CPS toma decisiones de manera independiente de la policía y el gobierno, decidiendo qué casos toman, determinan los cargos en los casos más complejos y aconseja a la policía en las etapas iniciales de las investigaciones, prepara casos y los presenta a la corte, provee información asistencia y apoyo a las víctimas y testigos.

Respecto a la capacidad de las instituciones de Reino Unido para establecer un sospechoso a partir de las pruebas reunidas, en los casos de homicidios contra menores de 16 años que ocurrieron durante el 2020, en un 46% de los casos no existe un sospechoso con cargos (Office for National Statistics, 2022).

En lo que respecta a casos de muertes, en Reino Unido se identifica otro profesional e institución con un rol relevante: los Coroner's Officers. Éstos reciben reporte de muertes en comunidades, hospitales y otras facilidades de cuidado. Estos profesionales investigan cualquier casusa de muerte desconocida, violenta o no natural, designado por la autoridad local, siendo generalmente abogados que trabajan dentro de un marco legal específico. En un primer momento, deben evaluar a través de averiguaciones preliminares si se requiere una investigación; de ser así, se establece la identidad de la persona fallecida, cómo, cuándo y dónde fallecieron y, por último, usar la información descubierta durante la investigación para ayudar a prevenir otras muertes (Ministry of Justice, 2020). Según la guía del Ministerio de Justicia (2020), una investigación Coroner es distinta la investigación criminal que ejecutan los detectives de homicidios, puesto que simplemente busca establecer quién falleció, cómo, cuándo y dónde, no necesariamente estableciendo individuos u organizaciones culpables, puesto que aquello corresponde a cortes civiles o criminales. Sin embargo, la investigación realizada por el Coroner puede ser escuchada por un tribunal o jurado.

En **Francia**, por otra parte, el ministerio público ejerce la acción penal pública, representando los intereses de la sociedad, tanto en la etapa de investigación como durante el enjuiciamiento. Respecto a llevar un caso a juicio, esta entidad cuenta con la posibilidad de hacerlo o no, es decir, existe una discreción por parte de los fiscales (principio de oportunidad), el cual se basa en una idea de cierta flexibilidad para determinar si es apropiado o no seguir un caso penal en función de factores como la gravedad del delito, evidencia disponible e intereses de la justicia. Para la investigación, se apoya en los servicios de la Police Judiciaire, institución encargada de investigación la comisión de delitos y crímenes. Por último, se encarga también de fiscalizar que las penas se cumplan como han sido mandatadas, resguardando la seguridad de la sociedad.

### Policías

Respecto a las policías, **España** cuenta con diversos cuerpos policiales, tales como la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Autonómica, todas con distintos roles y jurisdicciones específicas. La investigación de homicidios a nivel nacional queda bajo la responsabilidad de la Policía Judicial, unidad compuesta por miembros del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil. La Policía Judicial está encargada de investigar, descubrir, aprehender y asegurar al (los) agresor(es) y está bajo supervisión de jueces, tribunales y del Ministerio Fiscal según la Constitución Española.

Quienes componen la Policía Judicial, además de haber superado la formación propia de los cuerpos policiales a los que pertenecen, reciben una formación especializada en investigación criminal, entregada por miembros de la Judicatura y Ministerio Fiscal, catedráticos y académicos especialistas en temas jurídicos. A esto, se complementa la experiencia práctica en la investigación de delitos reales y la formación continua a lo largo de la carrera policial, a través de cursos de actualización y desarrollo profesional.

Otra unidad especializada relevante para la investigación criminal de homicidios en España es la Policía Científica, la cual está bajo el mando y jurisdicción del Cuerpo Nacional de Policía y se especializa en el análisis científico de pruebas físicas e identificación de pruebas forense, elaborando informes periciales y documentales encomendados. Respecto a la formación especializada de sus integrantes, éstos usualmente tienen estudios profesionales vinculados a la medicina, química, odontología, entre otros, quienes luego de la finalización de sus estudios se integran al cuerpo policial, contando con la formación básica del Cuerpo Nacional de Policía, para luego recibir formación especializada en áreas forenses y científicas, teniendo laboratorios forenses y equipamiento especializado para realizar sus labores.

La diferenciación que hace España de las policías y su relación con el Ministerio Fiscal es similar a la organización francesa. Francia, al igual que España, cuenta con una policía responsable de investigar homicidios y otros delitos graves llamada Police Judiciaire, la cual también trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio Público recopilando pruebas y evidencias para utilizar en los procesos judiciales llevados adelante por los fiscales. A pesar de las similitudes, la Police Judiciaire de Francia es una unidad especializada de la policía civil que opera bajo la jurisdicción del Ministerio de Justicia, mientras que en España ésta se encuentra integrada al cuerpo nacional de la Policía, cuestión que determina una mayor autonomía en la toma de decisiones y dirección de las investigaciones por parte de los investigadores judiciales franceses.

**Francia** también cuenta con la Policía Nacional o Gendarmerie, la cual recibe las quejas y denuncias, derivándolas según su gravedad y estando investidos para realizar investigaciones de flagrancia en materia penal, aportando a la investigación liderada por un procurador (fiscal). Si bien la Gendarmerie puede investigar delitos graves y homicidios, la Police Judiciaire tiende a enfocarse en casos criminales complejos, pudiendo colaborar ambas entidades en investigaciones criminales que requieran experiencia especializada o recursos adicionales.

Respecto a las policías de **Estados Unidos**, éstas son descentralizadas puesto que existen agencias policiales a nivel local, estatal y federal. La investigación de homicidios usualmente es tomada por las agencias locales, donde cada jurisdicción cuenta con su propia unidad de homicidios o detectives especializados que investigan dichos casos. Sin embargo, hay casos de homicidios que son investigados por diversas jurisdicciones, tales como crímenes transfronterizos, crímenes organizados o los cuales incluyen agravantes, donde agencias federales como el FBI intervienen y colaboran en conjunto con las agencias locales en la investigación.

En Estados Unidos, quien ejecuta labores como investigador de homicidios usualmente proviene del departamento de policía, debiendo desempeñarse como oficial de policía por un tiempo para luego postular al puesto de detective de homicidios, no siendo necesario tener algún título en particular para ingresar la academia de policía para postular. Sin embargo, se considera a los candidatos a detectives más competitivos cuando éstos cuentan con especializaciones en medicina forense, justicia penal, psicología, entre otros. En resumen, el perfil que se espera de un detective de homicidios en Estados Unidos se basa en tres características principales; que haya asistido a la academia de policías; experiencia laboral como policía; esperable especialización y formación en el área.

De esta misma forma, en **Reino Unido** los detectives que investigan homicidios son policías acreditados para hacerlo, investigando delitos graves y complejos y administrando investigaciones de diversos temas como drogas, robos, entre otros. A diferencia de Estados Unidos, en Reino Unido es posible ser investigador sin la necesidad de ser oficial de policía, pudiendo tomar una ruta alternativa que consta en estudiar programas estudiantiles que tienen dicho objetivo.

Las policías en Reino Unido se dividen en aquellas que son locales y especializadas, buscando mantener la seguridad pública y el cumplimiento de la ley en sus áreas de jurisdicción. Debido a la distribución geográfica de Reino Unido, es posible encontrar policías nacionales en Inglaterra y Gales, Escocia, Irlanda del Norte y Gibraltar.

Las fuerzas policiales suelen contar con unidades y departamentos especializados en determinados tipos de delitos. En la jurisdicción que contempla Londres, por ejemplo, es posible encontrar que cada equipo dedicado a homicidios, cuenta con aproximadamente 26 oficiales: 1 Detective Inspector Jefe, 2 Inspectores detectives, 4 sargentos detectives, 18 agentes detectives, 1 agente de policía y 4 funcionarios civiles que apoyan al equipo (Metropolitan Police Service, 2019). Respecto al número mínimo o máximo de casos por equipo, esta información, según la Metropolitan Police Service (2019), no puede ser entregada por ser información sensible, pero esta institución asegura que se revisa periódicamente los recursos y el número de casos por equipo, contemplando los distintos niveles de complejidad, redistribuyendo el trabajo según sea apropiado.

Es importante destacar que en Reino Unido y Estados Unidos existe un rol llamado Family Liaison Officers (FLO), el cual es resultado del reconocimiento de la necesidad de brindar apoyo y asistencia a las familias de víctimas en casos de crímenes graves o traumáticos. Este rol es ejecutado por profesionales especialmente capacitados para brindar apoyo a las familias y ser un enlace entre la policía y las familias afectadas por algún caso de homicidio, desaparición, accidentes graves, entre otros delitos. En el caso de Reino Unido, son agentes de policía quienes se capacitan de manera especial para ejecutar esta labor, mientras que en Estados Unidos pueden ser profesionales especializados en la temática, detectives o agentes de casos especiales, trabajadores sociales de la policía u organizaciones de apoyo a víctimas, entre otros.

Respecto a la investigación de casos de homicidios y los factores que pueden afectar a una investigación de éstos, un estudio analizó la experiencia de detectives de Gran Bretaña y Estados Unidos, encontrando factores organizacionales que afectan la capacidad de resolución de estos casos, tales como; la calidad de los detectives determinado a través de la experiencia, conocimientos y habilidades, aspectos que son relevantes en la efectividad de las investigaciones; la disponibilidad y efectividad en el uso de recursos necesarios para la investigación, cuestión que determina en Gran Bretaña, por ejemplo, la inexistencia de unidades de homicidios en varias áreas del territorio o la capacidad de disponer con un equipo apropiado de oficiales para las investigaciones, siendo difícil mantener en el tiempo a detectives a cargo de casos de larga duración; la cultura y las actitudes de detectives también se alza como uno de los factores que afectan la resolución de homicidios, puesto que opiniones sobre el tipo de víctima, sospechosos y comunidades podría influir no sólo en los niveles de compromiso investigativo en casos particulares, sino que también la forma en que los detectives interactúan con miembros de la comunidad en cuestión (Brookman, Maguire, Maguire, 2019).

### Peritajes forenses

Las investigaciones post mortem médico legales, la examinación toxicológica y la autopsia forense constituyen uno de los insumos más importantes para determinar y clasificar las muertes (Nanaschak, et al., 2015 en Hwa, et al., 2015; Dash, et al., 2014 en Hwa, et al., 2015). Frente a esto, los diversos países estudiados se han organizado de diversas maneras para tener instituciones que efectúen estas labores siguiendo los más altos estándares, usualmente en apoyo con la comunidad científica e incluso combinando la entrega del servicio a través proveedores públicos y privados.

**España** cuenta con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), órgano adscrito al Ministerio de Justicia, los cuales buscan auxiliar a la Administración de Justicia en el ámbito de su disciplina científica y técnica. Realizan pruebas periciales médicas, tanto tanatológicas como clínicas y de laboratorio, así como también realizan actividades de docencia e investigación relacionadas con la medicina forense.

Los IMLCF cuentan con unidades de valoración forense integral (UVFI) formados por psicólogos y trabajadores sociales que garantizarán, entre otras cosas, asistencia especializada a víctimas de violencia de género y diseño de protocolos de actuación global e integral para estos casos. Dentro de estos Institutos también podrán integrarse el resto de los equipos psicosociales de Administración de Justicia, los equipos técnicos de menores, cuyo personal tiene formación especializada en familia, niñez, personas con discapacidad, violencia de género, entre otras.

En **Estados Unidos** en gran parte de las jurisdicciones existe al menos un forense del condado - usualmente médicos forenses con experiencia en determinar causas de muerte-, responsables de realizar autopsias y exámenes médicos forenses para los casos de muerte violenta o sospechosa. Los patólogos forenses, debido las exigencias de The American Board of Pathology establecidas desde 1959 (The National Institute of Justice, 2004), deben enfrentar distintas fases de entrenamiento para ser certificados, cuestión que anteriormente no era así, puesto que bastaba con comprobar experiencia en el área para obtener la certificación (similar a lo que ocurre actualmente en Chile). Actualmente el proceso de certificación es posible resumirlo en lo siguiente:

“Most forensic pathologists undergo at least 9 years of formal education after college, including a medical degree, postgraduate residency in pathology, and additional formal training in forensic pathology and medicolegal death investigation, after which they must pass examinations in anatomic and forensic pathology in order to become board certified.” (The National Institute of Justice, 2004, p.23)

En relación con los laboratorios de ciencias forenses, en este país se pueden encontrar privados y estatales. Los estatales son financiados por fondos públicos y usualmente forman parte de las agencias encargadas de la administración de justicia o el cumplimiento de la ley, estando sujetos de estándares de independencia e imparcialidad, buscando servir a la justicia y proporcionar pruebas objetivas. Uno de los problemas identificados en los laboratorios estatales son los recursos limitados, cuestión que representa una afectación en la capacidad de realizar análisis rápidos y el procesamiento de grandes volúmenes de evidencia (The National Institute of Justice, 2004). Sobre esto, se detectó en 2014 que estos tipos de laboratorios (409 laboratorios criminales en toda la nación) recibieron 3.8 millones de requerimientos forenses, pudiendo completar 3.6 millones, de los cuales se pueden incluir requerimientos anteriores al 2014 (Burch, Durose, Walsh, Tiry, 2016).

Respecto a los laboratorios privados estadounidenses, estos pueden ser contratados por individuos o empresas en casos civiles, representando un alto costo para quienes lo contratan. Estos laboratorios constantemente buscan ser acreditados por organismos reguladores para garantizar calidad y confiabilidad de los análisis realizados.

En **Reino Unido**, al igual que en Estados Unidos, los servicios de ciencia forense se entregan a través de una combinación entre lo estatal (la fuerza policial interna) y la provisión comercial. Esto ha permitido reducir costos y tiempos al recurrir a proveedores privados pero, como aspecto negativo, se ha encontrado importantes deficiencias sobre los estándares de calidad según el Forensic Science Regulator, problemas para que se cumplan los requisitos de acreditación y un aumento en la demanda de los servicios en la medida que se amplía la huella digital en los casos criminales (Brader, 2021; Geddes, 2021).

Para hacer frente a estos desafíos, se creó el 2020 el Forensic Capability Network, una organización de miembros de la comunidad científica forense gestionada por la comunidad policial en nombre de las fuerzas y cuerpos de seguridad de Inglaterra y Gales. Esta organización entrega soporte a más de 4.000 especialistas científicos forenses a lo largo de las 43 fuerzas policiales, con tecnología crítica, consejos y servicios (Thompson, 2020), teniendo por objetivo ofrecer coordinación nacional y asesoramiento a los cuerpos policiales para ayudar a integrar un alto estándar de calidad desde

las distintas disciplinas, actuando como una extensión de los equipos forenses locales, facilitando y mejorando la calidad forense y científica, buscando acortar las brechas entre el mundo académico y el policial a través de directrices nacionales sobre ciencias forenses para la policía y el mundo privado (Forensic Capability Network, 2023).

Otra organización relevante para el desarrollo del área forense en Reino Unido es el Forensic Science Regulator, el cual busca asegurar que los servicios de ciencias forenses en el sistema criminal judicial realicen sus labores con objetividad e imparcialidad, además que cumplan con los estándares científicos. Esto, se realiza a través del establecimiento y monitoreo de los estándares de los servicios científico-forenses, asegurando que los servicios forenses que trabajan con la policía estén acreditados; entregando consejos al gobierno, a las organizaciones del sistema judicial criminal y privados para fortalecer los estándares y; tramitar las quejas de las partes interesadas y el público respecto al trabajo realizado por los servicios (Brader, 2021).

Respecto al área forense en **Francia**, el mayor esfuerzo por modernizarla viene dado por el ingreso de este país a la Unión Europea. El artículo 15.b del Estatuto del Consejo de Europa invitaba a los estados miembros a adaptar sus normativas internas para establecer estándares comunes para la realización de autopsias medicolegales. Sin embargo, a la fecha (1999) eso no era posible dada la heterogeneidad de servicios forenses existentes en el país, cada uno con sus propias prácticas y estándares y con cargas de trabajo que respondían a la cantidad de solicitudes de exámenes tanatológicas que se podían requerir desde cualquier parte del país. Esto, porque los centros forenses "competían" entre sí por acoger la demanda pericial del país.

En este contexto, en 2011 se llevó a cabo una reforma cuyos principales ejes fueron mejorar la distribución de cargas de la labor forense y fomentar su estandarización. Para esto, se otorgó un presupuesto a cada servicio forense en función de la demanda de casos que debía atender de acuerdo con la ubicación territorial de éstos, siguiendo las jurisdicciones territoriales de la división político-administrativa francesa. Por otra parte, se separó la actividad forense entre aquella dirigida a personas vivas, ejecutada por las Unité Médico-Judiciaire (UMJ) y las dirigidas a la función tanatológica, ejecutadas por el Institut Médico-Légal (IML). Estos últimos, conformados por 30 unidades a nivel nacional, cuyas prácticas y estándares eran fijadas por Centros de Referencia Regional (situados habitualmente en capitales regionales) que establecían los estándares del proceder tanatológico en la región. Un estándar común a nivel nacional fue la exigencia de un mínimo de 50 autopsias por médico por año para efectos de homogeneizar la práctica y conocimientos forenses, así como de mantener las certificaciones que les permiten ejecutar el trabajo.

Una evaluación del funcionamiento del IML de Toulouse da cuenta de que la reforma permitió incrementar la carga de trabajo de esa unidad. Se logró la adquisición de mayor práctica por parte de los tanatólogos, alcanzando todos los profesionales el estándar de más de 50 autopsias anuales. También, se logró identificar muchas más muertes violentas que lo que se hacían cuando las exámenes eran conducidas en diferentes partes del país, lo que podría presumirse como consecuencia de un trabajo con mayor dedicación y esfuerzo por esclarecer las causas de muerte (Vergnault et al., 2014).

## Documentos relevantes que guían las investigaciones en homicidios

Los países estudiados cuentan con diferentes documentos que les sirven de guía para la investigación criminal, que además de fijar estándares para las distintas labores a desarrollar en casos de muertes inesperadas, sospechosas y homicidios, orientan la toma de decisiones a los distintos profesionales que participan de la investigación. En este apartado se compilan los aspectos más relevantes de estos documentos, que tienen la ventaja además de que se han actualizado incorporando la experiencia adquirida en su aplicación. Estas guías orientan el proceso investigativo desde su detección, partiendo por la respuesta inicial esperada, estableciendo estándares respecto a cómo se debe llevar a cabo la investigación para lograr determinar la causa de muerte, indicando los procesos de coordinación esperados entre las diversas instituciones, el apoyo especializado a la familia y la posterior revisión de los casos para extraer recomendaciones para mejorar la labor investigativa como para prevenir futuras muertes.

**Reino Unido** cuenta con “A Guide to Investigating Child Deaths” (Association of Chief Police Officers, 2014), guía que reconoce que las muertes de NNA son complejas y demandan una presión emocional a los investigadores. Este documento está destinado a oficiales investigadores o investigadores principales que conduzcan este tipo investigaciones para que cumplan los estándares esperados, estando dividido en tres fases estratégicas de la investigación de muertes:

- Instigación y respuesta inicial, relativo al despliegue de agentes ante la notificación de un posible homicidio y las medidas adoptadas para asegurar el lugar de los hechos, identificación de sospechosos y localización de prueba.
- Investigación como tal, implicando el desarrollo de estrategias para establecer la causa de muerte y quien es responsable; y
- La gestión del caso antes y después de la acusación o la investigación.

Esta guía presenta acciones y estrategias a contemplar para dilucidar los hechos, las cuales cambian según los distintos contextos en los que se pudo dar la muerte del NNA, cuando no hay aparente sospecha y cuando la muerte se considere sospechosa. Para la formulación de esta guía “A Guide to Investigating Child Deaths” (Association of Chief Police Officers, 2014) se prestó especial atención a un estudio de casos de muertes de NNA, el cual descubrió que 54 de los 282 casos estudiados correspondían a muertes sospechosas, donde existían factores sociales y demográficos de indagación, tales como una historia familiar previa de violencia contra NNA, problemas de salud mental, abuso de drogas y alcohol e historia de violencia intrafamiliar. De las muertes sospechosas, en el 43% de éstas el NNA víctima ya había sido conocido por los servicios sociales, mientras que el 22% la familia ya había asistido a la policía por violencia familiar (Mayes, Brown, Weber, Risdonm Sebire, 2010). A partir de este estudio, la guía anteriormente nombrada detalla factores de riesgo que deben tener en cuenta los investigadores, estando ordenados en prioridad de sospecha; historia de violencia contra NNA, relato incoherente; problemas de salud mental; visitas previas atípicas a hospitales; antecedentes de abuso de alcohol; familia o NNA sujeto de atención en programas de protección de derechos; historial de abuso de drogas; antecedentes de violencia intrafamiliar; antecedentes penales; fallecimiento de un hermano/a menor (Association of Chief Police Officers, 2014). Junto con ello, para develar estos aspectos, la guía entrega una lista de preguntas atingentes a consultar y despejar con testigos e incluso posibles sospechosos.

Asimismo, esta guía pone a disposición características significativamente asociadas con las muertes sospechosas de NNA a los profesionales que realizan autopsias, las cuales son:

- Presencia de rasgos del RADI (lesiones por impacto de aceleración y desaceleración rotacional, a veces denominadas la tríada, que consiste en hemorragias subdurales, edema cerebral y hemorragias retinianas).
- Detección toxicológica de drogas de abuso.
- Presencia de fracturas.
- Existencia de hematomas en lugares inusuales, por ejemplo, el torso.
- Características post mortem que indiquen que el intervalo desde la muerte fue significativamente más largo de lo declarado por los padres o cuidadores (Association of Chief Police Officers, 2014).

Una de las principales recomendaciones en la A Guide to Investigating Child Deaths es el factor crítico de la edad del niño/a y/o adolescente, puesto que las lesiones y condiciones médicas afectan de distinta forma según la edad y etapa de desarrollo. Por ello, se insta a los investigadores ser conscientes de las diferencias fisiológicas y patológicas pediátricas. La evaluación del comportamiento y estado emocional del NNA antes de su muerte también es esencial para identificar posibles signos de abuso o negligencia, además de la colaboración interdisciplinaria con trabajadores sociales y psicólogos para aportar en formar una imagen completa de la situación del NNA y su familia. La examinación de las lesiones y heridas también debe ser detenida para determinar el origen y cronología, implicando una colaboración entre expertos forenses y pediatras (Association of Chief Police Officers, 2014).

Para asegurar que los investigadores puedan seguir los estándares esperados para investigar la muerte inesperada de un NNA, el entrenamiento de éstos es un aspecto relevante. Por ello, la guía nombra programas útiles para el entrenamiento de policías e investigadores, tales como el programa e-learning disponible en el College Learn para todos los oficiales de primera línea<sup>2</sup>, o el programa “Investigating Sudden Childhood Death” producido por el National Policing Improvement Agency<sup>3</sup>.

De esta forma, este país ha buscado establecer estándares particulares para estas temáticas, delitos y procedimientos, siendo las guías un complemento del Murder Investigation Manual, mas no un reemplazo de este documento. El Murder Investigation Manual, según Pike (2023), resulta un avance importante para la investigación criminal de homicidios, puesto que está diseñado para proporcionar un modelo para los investigadores criminales. Pike (2023) afirma que el incremento de regulación y guías permitieron aumentar la estandarización y profesionalismo de las investigaciones, cuestión que ha tenido un impacto positivo observable en la mayor profesionalización de las investigaciones de homicidios desde los años 80’.

---

<sup>2</sup> En particular, este e-learning se pone a disposición para que los oficiales estén preparados para manejar los casos hasta que el investigador a cargo llegue a tomar el cargo.

<sup>3</sup> Este curso tiene una duración de cuatro días con un valor de £1,027. Para más información, visitar <https://www.college.police.uk/career-learning/learning/courses/investigating-sudden-childhood-death-programme>

Otra buena práctica relevante en Reino Unido es la que establece la Child Death Review: Statutory and Operational Guidance, la cual busca entregar lineamientos para asegurar un buen proceso de revisión de la muerte de un NNA y, a su vez, garantizar que los resultados de las revisiones se apeguen al estándar esperado. Se busca generar un aprendizaje eficaz a través de las revisiones, permitiendo que el trabajo a nivel local pueda entregar aprendizajes específicos a una realidad territorial particular, así como también tendencias a nivel nacional para encontrar factores modificables para prevenir futuras muertes. En este documento, se detalla la labor de los Child Death Review Patners, que son aliados de alguna autoridad local y tienen como principales funciones, según el Children Act (2004), adoptar medidas para revisar cada fallecimiento de un NNA que resida habitualmente en la zona. En este sentido, pretenden identificar cualquier asunto relacionado con la muerte que sea relevante para el bienestar de los NNA de la zona, salud y seguridad pública, considerar si es necesario que se tomen medidas en los asuntos identificados, realizar un informe -con la periodicidad que consideren adecuada- para preparar y publicar un informe sobre las acciones tomadas de acuerdo a la información recolectada y la efectividad de las disposiciones que hayan recomendado.

En **Estados Unidos** también se cuenta con Child Death Review Committees, entidades que se encuentran en varios estados, y que están encargadas de revisar y analizar los casos de muertes de NNA a nivel local, intentando comprender las circunstancias que las determinaron. Estos equipos están compuestos por trabajadores sociales, médicos, personas del sistema de justicia, entre otros. Asimismo, este país también cuenta con los Regional Child Death Review Committees, los cuales operan a nivel regional, estando conformados por representantes de diversas disciplinas y agencias, buscando encontrar tendencias y patrones en las muertes de NNA en la región y así recomendar acciones para prevenir estas muertes, las cuales pueden orientar el desarrollo de políticas públicas y prácticas a nivel regional.

Otro documento norteamericano interesante son las directrices que entrega el Departamento de Justicia de Estados Unidos (2005), el cual busca entregar información práctica para asistir a los oficiales de la ley para que investiguen de manera más efectiva el fallecimiento de niños, niñas y adolescentes. El documento detalla las particularidades de estos casos, las cuales se tienen contempladas durante los distintos momentos de la investigación como, por ejemplo; en la recolección de evidencia prestar atención a la comida y leche que había disponible en el hogar, alcohol, drogas, entre otros; contemplar como testigos a profesores, profesionales de la salud que hayan visto previamente al niño/a, profesionales de instituciones relativas a la protección de derechos en caso de existir; contemplar la fenomenología de estos delitos en todo momento, por ejemplo, en los asesinatos por malos tratos raramente se utilizan armas tradicionales, la evidencia de ADN es menos útil que en otros tipos de crímenes y las heridas internas son muy comunes en casos de maltrato y -por ello- la importancia de utilizar rayos x, scanner y otros, contemplando especial cuidado a este tipo de heridas en los análisis del cuerpo. De esta forma, ha puesto en disposición información respecto a las particularidades de las muertes de niños, niñas y adolescentes -principalmente de aquellas causadas por malos tratos-, información que los/as profesionales en Chile, dedicados a la investigación criminal de homicidios que afectan a menores de edad, no cuentan.

Por último, cabe destacar de la experiencia norteamericana el desarrollo de sistemas de gestión para garantizar calidad, los cuales abordan asuntos como las políticas de laboratorios,

procedimientos y guías complementarias para fiscales sobre el descubrimiento de antecedentes penales que involucren pruebas forenses. En relación al área forense, se cuentan con guías para el mejoramiento de prácticas, entrega de testimonios y reportes de los expertos forenses, las cuales son realizadas por grupos de científicos y trabajadores técnicos compuestos por profesionales de diversas profesiones y científicos forenses con conocimientos en disciplinas específicas, grupos que usualmente son apoyados por agencias federales y operan bajo contratos con aquellas agencias, los cuales se reúnen al menos una vez al año para tratar temas técnicos y de calidad (National Institute of Justice, 2004).

## Conclusiones y recomendaciones

A partir de la información extraída, es posible elaborar algunas recomendaciones acerca de acciones que podrían implementarse en Chile y que podrían mejorar las herramientas para identificar casos en los que puede existir la intervención de terceros en una muerte que afecte a un niño, niña o adolescente.

A nivel institucional se observan diferencias relevantes entre Chile y los países estudiados, principalmente cuando nos comparamos con Estados Unidos y Reino Unido. La existencia de los Coroners, la delimitación de los roles de persecución e investigación entre fiscalías y policías, el establecimiento de estándares que guían la detección de estos homicidios y la existencia de entes privados que ejecutan labores forenses son las diferencias más importantes con el contexto nacional en esta materia.

Respecto al contexto nacional en esta materia, en Chile hubo 56 casos de niñas, niños y adolescentes tipificados como homicidios durante el 2022, sin embargo, en este mismo año los decesos de menores de edad que responden a traumatismos, envenenamientos y otras causas externas se alzan a 348 casos, es decir, el 18% de las muertes de NNA en 2022 corresponden a causas que se pueden catalogar como sospechosas (Ministerio de Salud, 2023 en Fundación Amparo y Justicia, 2023).

El sistema chileno actualmente no cuenta con herramientas para la detección e investigación de homicidios y/o muertes sospechosas de niñas, niños y adolescentes, es decir, no hay estándares mínimos basados en las particularidades de este delito que guíen su detección e investigación. El Estado no ha asegurado que en las investigaciones se contemple el factor crítico de la edad y cómo esto afecta las lesiones y condiciones médicas a estudiar, o las diferencias en las condiciones fisiológicas y patológicas pediátricas que pueden afectar la búsqueda e interpretación de pruebas, entre otras particularidades. Por ello, resulta imperioso que se puedan implementar medidas para fortalecer el rol del sistema de justicia frente a este tipo de homicidios.

“Every child who dies deserves the right to have their sudden and unexplained death fully investigated in order that a cause of death can be identified, and homicide excluded” (Kennedy, 2004 en Maynes, et al., 2010)”

Para lograr lo anterior, el sistema judicial chileno debe fortalecer los conocimientos que tienen los operadores de justicia respecto a las particularidades de los homicidios y muertes sospechosas de niñas, niños y adolescentes. El incentivo a la especialización y continuo aprendizaje es

trascendental para tener operadores de justicia que conduzcan investigaciones sin omitir aspectos trascendentales para el efectivo levantamiento de pruebas que ayuden a esclarecer los hechos.

Respecto a aspectos que implicarían la creación de nuevos espacios y herramientas en del sistema chileno, la creación de grupos a nivel local -similares a los Child Death Review de Reino Unido o los Child Death Review Committees- y regional -similar a los Child Death Review Patners de Reino Unido o los Regional Child Death Review Committees de Estados Unidos-, fundamentales para la detección de muertes sospechosas, esto involucraría instaurar instancias para identificar factores de riesgo locales y regionales, permitiendo avanzar desde acciones netamente reactivas a acciones preventivas.

Los miembros de estos grupos locales y regionales usualmente están compuestos por personas vinculadas a la salud pública, servicios de protección a la niñez, policías, fiscales, colegios y organizaciones vinculadas a servicios sociales, salud mental, violencia doméstica y sexual, entre otros. Esto implicaría identificar a nivel regional y local personas que cumplan con el perfil requerido para que desarrollen estas nuevas funciones, incentivando el trabajo intersectorial.

Otro elemento que se debe crear son protocolos para establecer estándares claros a cumplir en una investigación de homicidio y muerte sospechosa de un menor de edad, asegurando la correcta y constante socialización de esta herramienta entre los operadores de justicia. Este protocolo, según como lo indica la experiencia internacional, debe contemplar una coordinación intersectorial entre policías, fiscales, peritos, personal de salud y protección de derechos, esto para asegurar la correcta identificación de elementos probatorios, el aseguramiento del bienestar de otras niñas, niños y adolescentes que se pueden encontrar en peligro y, por sobre todo, permitir el efectivo esclarecimiento de los hechos y la detección de los agresores en caso de existir. Para esta labor, resulta trascendental el trabajo de Reino Unido y Estados Unidos en el establecimiento de protocolos.

Bajo esta misma línea, protocolos de actuación para los peritos forenses también resultan necesarios para atender a las diferencias fisiológicas y patológicas y, al mismo tiempo, favorecer la identificación de antecedentes relevantes para esclarecer los hechos. Para ello, las recomendaciones que la “A Guide to Investigating Child Deaths” de Reino Unido realiza a los peritos forenses pueden ser un aporte en establecer estándares en la investigación tanatológica de menores de edad en el contexto chileno.

## Bibliografía

Administración General del Estado. (2023). Ministerio Fiscal. Recuperado de [https://administracion.gob.es/pag\\_Home/espanaAdmon/comoSeOrganizaEstado/Instituciones\\_Estado/MinisterioFiscal.html](https://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/comoSeOrganizaEstado/Instituciones_Estado/MinisterioFiscal.html)

Amparo y Justicia. (2023). Reporte Estadístico Anual.

Association of Chief Police Officers. (2014). A Guide to Investigating Child Deaths. Recuperado de [https://lincolnshirescb.proceduresonline.com/files/acpo\\_invest\\_child\\_deaths.pdf](https://lincolnshirescb.proceduresonline.com/files/acpo_invest_child_deaths.pdf)

Burch, A., Durose, M., Walsh, K., Tiry, E. (2016). Publicly Funded Forensic Crime Laboratories: Resources and Services, 2014. Census of Publicly Funded Forensic Crime Laboratories. NCJ Number 250151. Recuperado de <https://bjs.ojp.gov/library/publications/publicly-funded-forensic-crime-laboratories-resources-and-services-2014>

Brader, C. (2021). Forensic science services and the criminal justice system. Recuperado de: <https://lordslibrary.parliament.uk/forensic-science-services-and-the-criminal-justice-system/>

Brookman, F., Maguire E., Maguire, M. What Factors Influence Whether Homicide Cases Are Solved? Insights From Qualitative Research With Detectives in Great Britain and the United States. Homicide Studies. Homicide Studies, Vol 23(2) 145-174.

Carvajal, J. (2023). En 2022 Chile alcanzó la mayor tasa de homicidios, violaciones y porte ilegal de armas de la década. *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/en-2022-chile-alcanzo-la-mayor-tasa-de-homicidios-violaciones-y-porte-ilegal-de-armas-de-la-decada/J4KE7YZWWVGR7P3XZFCOAKIAAM/>

Caryn, R. (2022). Homicides of Children Soared in the Pandemic's First Year. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2022/12/19/health/gun-deaths-children-covid.html>

Castro, J., Aparicio, J. (2008). La investigación criminal y el esclarecimiento de un hecho punible *Revista Criminalidad*, 50(2), 103-116. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082008000200008#num22](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082008000200008#num22)

College of Policing. (2023). Homicide. Recuperado de <https://www.college.police.uk/app/major-investigation-and-public-protection/homicide>

Forensic Capability Network. (2023). What we do. Recuperado de: <https://www.fcn.police.uk/what-we-do>

Geddes, L. (2021). Forensic science rationing is putting justice at risk, says outgoing regulator. The Guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/uk-news/2021/feb/16/forensic-science-funding-cuts-putting-justice-at-risk-says-outgoing-regulator>

Hernández, H. (2021). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Notas de Población* N° 113, p.119-144. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/05\\_LDN113\\_Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/05_LDN113_Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hwa, H-L., Pan, C-H., Shu, G-M., Chang, C-H., Lee, T-T., & Lee, J. (2015). Child homicide victims in forensic autopsy in Taiwan: A 10-year retrospective study. *Forensic Science International*, 257, 413–419. doi:10.1016/j.forsciint.2015.10.020

Legislation for the UK, Scotland, Wales and Northern Ireland. (2023). *Children Act 2004*. Recuperado de <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/2004/31/contents>

L'Institute des hautes études de Ministère de l'interieur. (2017). Les homicides volontaires sur mineurs de 15 ans. Recuperado de: <https://www.ihemi.fr/publications/la-note/les-homicides-volontaires-sur-mineurs-de-15-ans>

Mayes, J., Brown, A., Dave Marshall., Weber, M., Risdon, A., Sebire, N. (2010). Risk Factors for Intra-familial Unlawful and Suspicious Child Deaths: A retrospective study of cases in London. *The Journal of Homicide and Major Incident Investigation*, Vol 6 Issue 1. Recuperado de: [http://www.davemarshallconsultancy.co.uk/uploads/2/6/0/6/26065297/homicide\\_journal\\_6\\_1\\_1\\_0\\_risk\\_factors.pdf](http://www.davemarshallconsultancy.co.uk/uploads/2/6/0/6/26065297/homicide_journal_6_1_1_0_risk_factors.pdf)

Ministerio Fiscal. (2023a). Funciones del Ministerio Fiscal. Recuperado de <https://www.fiscal.es/funciones-del-ministerio-fiscal>

Ministerio Fiscal. (2023b). Áreas especializadas. Recuperado de <https://www.fiscal.es/areas-especializadas>

Ministerio Fiscal. (2023c). Consejo Fiscal. Recuperado de <https://www.fiscal.es/el-consejo-fiscal>

Ministry of Justice. (2020). A Guide to Coroner Services for Bereaved People. Recuperado de [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/859076/guide-to-coroner-services-bereaved-people-jan-2020.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/859076/guide-to-coroner-services-bereaved-people-jan-2020.pdf)

Metropolitan Police Service. (2019). Murder investigation teams. Recuperado de <https://www.london.gov.uk/who-we-are/what-london-assembly-does/questions-mayor/find-an-answer/murder-investigation-teams>

National Institute of Justice. (2004). Status and Needs of Forensic Science Service Providers: A Report to Congress. Recuperado de: <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/213420.pdf>

Save the Children. (2023). Niños y niñas víctimas de violencia. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/barometro-infancia/victimizacion-ninos>

Sérgio, P. (2017). Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Recuperado de: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/56250/1/Inf\\_Mundial\\_Violencia.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/56250/1/Inf_Mundial_Violencia.pdf)

Office for National Statistics. (2022). Homicide in England and Wales. Recuperado de <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/articles/homicideinenglandandwales/yearendingmarch2021#:~:text=Child%20victims,the%20year%20ending%20March%202021.>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). Estudio Mundial sobre el Homicidio. Naciones Unidas, Viena. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS\\_EN\\_ESPANOL.pdf](https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS_EN_ESPANOL.pdf)

Pike, S. (2023). A Recent History of Homicide Investigation: Changes and Implications for Criminal Justice in England and Wales. Series Editor Ed Johnston. Routledge Focus.

Poder Judicial España. (2023). Datos penales, civiles y laborales. Recuperado de <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Cumplimiento-de-penas/Estadistica-de-Penas-y-Medidas-Alternativas-a-la-Prision/>

Tennessee Department of Health. (2022). 2022 Child Fatality Annual Report. Recuperado de: <https://www.tn.gov/content/dam/tn/health/documents/2022-CFR-Legislative-Report.pdf>

Thompson, T. (2020). Network heralds 'bright new future' for UK forensic. Police Professional. Recuperado de <https://www.policeprofessional.com/news/network-heralds-bright-new-future-for-uk-forensics/>

Walsh, B. (2004). Investigating Child Fatalities: Portable Guides to Investigate Child Abuse. Office of Justice Programs. Recuperado de <https://www.ojp.gov/pdffiles1/ojdp/209764.pdf>

Willis Palmer. (2023). NSPCC: One child killed every week in UK. Recuperado de <https://www.willispalmer.com/nspcc-one-child-killed-every-week-in-uk/>